

REF.: OTORGA A BENJAMÍN ESTEBAN SANDOVAL DÍAZ, ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, ARGENTINA, LA BECA ESCALA DOCENTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM).

1014 / 2023

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAISO, 25 de agosto de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que esta Casa de Estudios es miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que siendo una red de universidades públicas comparten sus semejanzas, su vocación y carácter público.
2. Que uno de los programas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo es el denominado Escala Docente, que permite la movilidad de académicos entre las universidades miembro, contemplándose dentro de su Reglamento General que la Universidad de destino debe financiar durante todo el período de estadía el alojamiento y alimentación de los académicos que reciba.
3. Que por Decreto Exento N° 070/2017 de Rectoría, se modificó el Decreto Exento N° 4773/2012 que creó Beca Escala Docente de la Universidad, en el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y fija su nuevo texto refundido.
4. Que Benjamín Esteban Sandoval Díaz, Identificación N° 32.473.429 del Registro Nacional de las Personas, República Argentina, académico de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, ha postulado a la Beca Escala Docente, por el período comprendido entre el 24 y el 30 de septiembre de 2023.
5. Carta Invitación del 24 al 30 de septiembre de 2023, emitida por Marisol Belmonte Soto, Coordinadora de Investigación y Postgrado; Franklin Johnson Parejas, Decano de la Facultad de Ingeniería y Cecilia Arriagada Correa, Directora General de Relaciones Internacionales.
6. Memorándum N° 039/2023, de la Directora General de Relaciones Internacionales, al Rector.
7. Oficio N° 037/2023 de la Directora General de Relaciones Internacionales, al Director General de Finanzas.
8. Correo electrónico de fecha 25 de agosto de 2023 de la Jefa del Departamento de Presupuesto a Asesoría Jurídica.
9. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 070/2017 y 4773/2012, ambos de Rectoría.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE**, a **BENJAMÍN ESTEBAN SANDOVAL DÍAZ**, Identificación N° 32.473.429 del Registro Nacional de las Personas de la República Argentina, académico de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, la Beca Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), por el período comprendido entre el 24 y el 30 de septiembre de 2023, asignándosele la suma total de \$490.000.- (cuatrocientos noventa mil pesos), por concepto de manutención.

2. **IMPÚTESE** el gasto al Item A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2240 del detalle interno de la Universidad, Centro de Responsabilidad 17.614.

3. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente por Carlos Iván González Morales
Fecha: 2023.08.28 22:28:18 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Impútese el gasto al ítem A.2.2.6 (2240) del presupuesto vigente, del detalle interno de la Universidad, Centro de Responsabilidad 17.614.

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Auditoría Interna
Contabilidad
Tesorería
Finanzas
Direcc. Coop. y Vínculos
Asesoría Jurídica

CGM/SHS/mmm





Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

PROGRAMA ESCALA DOCENTE

CARTA INVITACIÓN

En el marco del Programa ESCALA Docente, la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (UPLA), Chile, emite la presente carta invitación para el Profesor **BENJAMÍN SANDOVAL**, docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, por un período total de 7 días, en el mes de septiembre 2023.

Durante la estadía el Profesor **BENJAMÍN SANDOVAL**, realizará actividades académicas, principalmente en el Departamento de Ciencias de la Ingeniería para la Sostenibilidad, perteneciente a la Facultad de Ingeniería de la UPLA.

Lugar: Facultad de Ingeniería, UPLA-Chile.

Fecha: 24 al 30 de septiembre del 2023

Dra. Marisol Belmonte Soto
Docente que realiza la Invitación
Coordinadora de Investigación y Postgrado
Facultad de Ingeniería
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

Dr. Franklin Johnson Parejas
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación



Dra. Cecilia Arriagada Correa
Directora General
Dirección de Relaciones Internacionales
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

REF.: SOLICITA AUTORIZAR PAGO DE BECA DE
MANUTENCIÓN PROGRAMA ESCALA DOCENTE
ENTRANTE DEL GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

OFICIO N° 039/2023

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2023

De mi consideración:

Mediante el presente, me permito informar a usted que en el marco del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), nuestra Casa de Estudios recibirá la visita del académico Sr. Benjamin Esteban Sandoval Díaz de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

El Programa Escala Docente, que permite la movilidad de académicos entre las universidades miembros, establece dentro de su Reglamento General que la Universidad de destino debe financiar durante todo el período de estadía el alojamiento y alimentación de los académicos que reciba, términos consignados en el Decreto Exento N° 0070/2017. La Beca estimada para el año 2023 es de \$70.000 (setenta mil pesos) diarios.

El académico en referencia, realizará un programa de actividades en la Facultad de Ingeniería de nuestra Institución en el período comprendido entre el 24 y el 30 de septiembre de 2023, según detalles en la carta de invitación emitida extendida por la Dra. Marisol Belmonte .

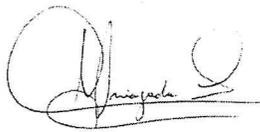
A continuación detallo la información de la visita:

DOCENTE	DNI	INGRESO	SALIDA	TOTAL Manutención
Benjamin Esteban Sandoval Díaz	32.473.429	24 septiembre	30 de septiembre	\$ 490.000.-

Se adjunta DNI del docente, carta de invitación y carta de aceptación emitida por nuestra Casa de Estudios.

Informo a usted que esta actividad se encuentra incluida en el Plan Operativo de nuestra Unidad y será con cargo al Centro de Responsabilidad 17.614.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión, saluda cordialmente a usted,




CECILIA ARRIAGADA CORREA
DIRECTORA GENERAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2023.08.21
14:21:37 -04'00'

CAC/maq
Adj.:
c.c. - Archivo

MEMORÁNDUM N° 037/2023

DE: SRA. CECILIA ARRIAGADA CORREA
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

A: SR. JUAN ÁLVAREZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

F.: VALPARAÍSO, 24 de agosto de 2023

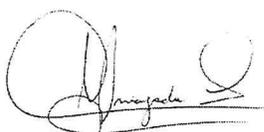
De mi consideración:

Junto con saludarlo, me permito informar a usted que en el marco del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), nuestra Casa de Estudios recibirá la visita del académico Sr. Benjamín Esteban Sandoval Díaz de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, desde el 24 al 30 de septiembre.

El Programa Escala Docente, que permite la movilidad de académicos entre las universidades miembros, establece dentro de su Reglamento General que la Universidad de destino debe financiar durante todo el período de estadía el alojamiento y alimentación de los académicos que reciba, términos consignados en el Decreto Exento N° 0070/2017. La Beca estimada para el año 2023 es de \$70.000 (setenta mil pesos) diarios.

Agradeceré V°B° e imputación presupuestaria al oficio N° 039/2023 que informa sobre la visita del académico a nuestra Casa de Estudios.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




CECILIA ARRIAGADA CORREA
DIRECTORA GENERAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES

CAC/maq.

Adj.: Lo indicado

c.c.: Director Gral. de Administración y Presupuesto – Jefa Dpto. de Presupuesto -
Jefa Dpto. de Contabilidad - Archivo



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA



Apellido / Surname
SANDOVAL DIAZ

Nombre / Name
BENJAMIN ESTEBAN

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth
08 DIC/ DEC 1986

Fecha de emision / Date of issue
21 DIC/ DEC 2016

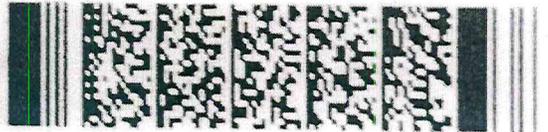
Fecha de vencimiento / Date of expiry
21 DIC/ DEC 2031

FIRMA IDENTIFICADA / SIGNATURE

Documento / Document

32.473.429

Tramite N° / Of. ident.
00470159953
8142





Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

Fwd: SOLICITA V°B°

Maria Cristina Gonzalez Yañez <mcgonzal@upla.cl>

25 de agosto de 2023, 9:35

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Zamora <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Juan Alvarez <jalvarez@upla.cl>, Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>, Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>, "lalvarez@upla.cl" <lalvarez@upla.cl>, Milena Aedo Quezada <maedo@upla.cl>, Rosita <rcuello@upla.cl>

Estimad@s:

De acuerdo a los antecedentes de arrastre, se informa imputación de gastos asociada a la visita del académico Benjamín Sandoval, en el marco del programa escala docente AUGM:

Imputese el gasto al ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2240 en el detalle interno, CR 17.614

Cordialmente

----- Forwarded message -----

De: **Juan Luis Alvarez Olivares** <jalvarez@upla.cl>

Date: jue, 24 ago 2023 a la(s) 17:01

Subject: Fwd: SOLICITA V°B°

To: Maria Cristina Gonzalez Yañez <mcgonzal@upla.cl>, Lorena Ines Alvarez Apablaza <lalvarez@upla.cl>, Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>

Cc: Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>, Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>, Milena Paulina Aedo Quezada <maedo@upla.cl>

Estimada María Cristina, favor efectuar imputación presupuestaria para tramitar actividad en el marco del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), de la visita del académico Sr. Benjamín Esteban Sandoval Díaz de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, desde el 24 al 30 de septiembre.

Luego enviar los antecedentes a Asesoría Jurídica para la tramitación del acto administrativo que corresponda.

Atentamente,

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
32 2205880

----- Forwarded message -----

De: **Milena Paulina Aedo Quezada** <maedo@upla.cl>

Date: jue, 24 ago 2023 a las 11:41

Subject: SOLICITA V°B°

To: Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>

Cc: Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>, Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>

De mi consideración;

Junto con saludarlo, me permito informar a usted que en el marco del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), nuestra Casa de Estudios recibirá la visita del académico Sr. Benjamín Esteban Sandoval Díaz de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, desde el 24 al 30 de septiembre.

El Programa Escala Docente, que permite la movilidad de académicos entre las universidades miembros, establece dentro de su Reglamento General que la Universidad de destino debe financiar durante todo el período de estadía el alojamiento y alimentación de los académicos que reciba, términos consignados en el Decreto Exento N° 0070/2017. La Beca estimada para el año 2023 es de \$70.000 (setenta mil pesos) diarios.

Agradeceré V°B° e imputación presupuestaria al oficio N° 039/2023 que informa sobre la visita del académico a nuestra Casa de Estudios.

--
Milena Aedo Q.
Secretaría
Dirección General de
Relaciones Internacionales
Universidad de Playa Ancha
Valparaíso - Chile
Teléfono: 56-32-2205580
E-mail:maedo@upla.cl

--
María Cristina González Yáñez
Jefa Departamento de Presupuesto
Universidad de Playa Ancha

5 adjuntos

-  **_037 Solicita autorizar pago Beca Escala Docente Benjamín.pdf**
336K
-  **Oficio 039-2023 D.G.R.Intern. Beca Benjamín Sandoval PED (4).pdf**
590K
-  **Carta invitación actualizada Benjamín Sandoval (1) (1).pdf**
363K
-  **DNI - Bejamin Sandoval (1) (1).pdf**
248K
-  **Decreto Exento 0070-2017 (3) (2) (1).pdf**
1306K